

C.I.F: P4500004-I
E-mail: m-sagra-alta@local.jccm.es

Telf.: 925 51 13 96 - Fax: 925 53 20 77 - Plaza del Mercado, 6 - 45200
ILLESCAS

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA
MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA SAGRA ALTA EL DÍA DIEZ DE
NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISEÍS.**

En el Salón de Sesiones de la Mancomunidad de Municipios de la Sagra Alta siendo las nueve horas y diez minutos del día diez de noviembre de dos mil dieciséis, previa citación al efecto, se reúnen el Pleno de esta Mancomunidad, en sesión ordinaria y en primera convocatoria, con la asistencia de los señores representantes que seguidamente se relacionan:

| NOMBRES Y APELLIDOS | MUNICIPIO REPRESENTADO |
|--|-------------------------------|
| D. JAIME MARÍN MUÑOZ | BOROX |
| D. LUIS ANDRÉS MARTÍN CARRASCO | CEDILLO DEL CONDADO |
| D. DIEGO DÍAZ BATRES | COBEJA |
| D^a. MILAGROS DEL BARRIO PEREZ-GRUESO | ESQUIVIAS |
| D. FRANCISCO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ | ILLESCAS |
| D. MIGUEL ANGEL FUERTE MARTÍNEZ | NUMANCIA DE LA SAGRA |
| D. FERNANDO LEDESMA LEDESMA | PALOMEQUE |
| D. JOSÉ LUIS DE LUCAS HERNÁNDEZ | PANTOJA |
| D^a. ROSA LARAY AGUILERA | SESEÑA |
| D. JESÚS GARCÍA FERNÁNDEZ | UGENA |
| D^o. PEDRO PABLO JULIÁN GARCÍA | YUNCOS |
| AUSENTES | |
| D. JAVIER MARTÍN MANGLANO | CARRANQUE |
| D. JOSE MANUEL SILGO NAVARRO | VISO DE SAN JUAN, EL |
| D^a. M^a JOSÉ RUIZ SÁNCHEZ | YELES |

Siendo asistidos de mí la Secretaria, que certifico, D^a M^a Belén G^a Albarrán, se tratan los diversos asuntos del orden del día de la convocatoria:

ORDEN DEL DIA

1º.-. Aprobación del Acta de la sesión anterior, si procede.

2º.-. Informe de Presidencia.

3º.-. Ruegos y preguntas.

PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR.

El Sr. Presidente, pregunta a los asistentes si tienen alguna objeción al acta sesión anterior, por unanimidad de los representantes asistentes se aprueba el acta de la sesión anterior.

SEGUNDO.- INFORME PRESIDENCIA

El Sr. Presidente procede a informar al Pleno, de las siguientes cuestiones:

① LICITACIÓN CONTRATO DE CONCESIÓN DE OBRA PÚBLICA PARA LA REDACCIÓN DE PROYECTO, CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPLOTADOR DE LA EDAR CONJUNTA DE NUMANCIA DE LA SAGRA.

Con fecha de 14 de octubre de 2016 se reunió en sesión cerrada la Mesa de Contratación para el examen del informe técnico de la valoración de las Proposiciones Técnicas contenidas en el SOBRE 2, donde se determinó otorgar trámite de audiencia a un licitador por un plazo de 10 días naturales que expiró el día 4 de noviembre, habiéndose registrado escrito de alegaciones por parte de este licitador en tiempo y forma, durante los próximos días se procederá a informar técnica y jurídicamente las citadas alegaciones, con el fin de que la Mesa de Contratación continúe con el procedimiento de contratación.

Por este motivo, se prevé un retraso de 30 días aproximadamente, de tal forma que se proceda a la apertura del SOBRE 3 durante el mes de Diciembre en Acto público y, tras el estudio de las ofertas económicas presentadas se pueda realizar la adjudicación provisional del contrato por propuesta de la Mesa de Contratación.

② SOLICITUD DEL AYUNTAMIENTO DE UGENA DE ESTUDIO DE VIABILIDAD PARA LA CONEXIÓN URBANIZACIÓN TORREJONCILLO DE LOS HIGOS Y LOS LLANOS AL SISTEMA INTEGRAL DE SANEAMIENTO DE LA MANCOMUNIDAD.

El Ayuntamiento de Ugena, tras mantener una reunión con los técnicos de Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha para la conexión de las

urbanizaciones de Torrejoncillo de los Higos y Los Llanos a la futura depuradora de Carranque y siendo informado de la inviabilidad técnica de esa conexión registra en esta Mancomunidad una solicitud para estudiar la posible conexión de las citadas urbanizaciones al Sistema Integral de Saneamiento de la Mancomunidad, por lo que se propone al Pleno, como ya se está realizando en otros casos, que se proceda a dicho estudio de viabilidad

③ PLAN EXTRAORDINARIO DE EMPLEO

Se informa que el Plan finalizó el pasado 27-10-2016.

④ NUEVO PLAN EXTRAORDINARIO DE EMPLEO

Se informa que en la resolución provisional se ha concedido la contratación de una persona para la realización del censo de vertidos de la Mancomunidad de Municipios, cuyo trabajo dependerá directamente del Servicio de Medio Ambiente para coordinar las actuaciones de identificación de vertidos industriales y su caracterización, de los municipios que depuran sus aguas en las EDARs en las que la Mancomunidad es titular de vertido y que son: Cedillo del Condado, Cobeja, Illescas, Esquivias, Numancia de la Sagra, Pantoja, Palomeque, Ugena, El Viso de San Juan, Yuncos y Yeles en la Sagra Alta; y Alameda, Villaluenga y Yuncler de la Sagra Baja.

⑤ SERVICIO DE CAMINOS

Está prevista la finalización para diciembre, a no ser que exista demanda de más trabajos de este servicio, no obstante antes de su finalización se procederá a la limpieza del solar de la Mancomunidad, a petición del Ayuntamiento de Illescas y, el repaso de los accesos a las depuradoras de esta Mancomunidad

⑥ CONFERENCIA INTERNACIONAL DE MANCOMUNIDADES

Durante los días 15, 16 y 17 de Noviembre, en Alzira (Valencia), se ve a desarrollar la Primera Conferencia Internacional de Mancomunidades de Municipios, organizada por la Mancomunidad de la Ribera Alta de Valencia. Se trata de un encuentro de carácter político-técnico para poner en común experiencias desarrolladas desde las Mancomunidades de Municipios.

Y, en representación de la Mancomunidad de la Sagra Alta, asistirán el Presidente y el Técnico medioambiental.

⑦ REUNIÓN PARA TRATAR EL ASUNTO DEL DESDOBLAMIENTO DE LA CM 4010 Y CM 4008.

Atendiendo a la solicitud planteada en el último pleno de esta Mancomunidad se está a la espera de confirmar una reunión con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para instar desde esta Mancomunidad y en representación de los municipios integrantes en la misma, la necesidad de ejecutar el desdoble de las carreteras regionales CM 4010 y CM 4008 y, también se solicitará que se estudie la conexión de este desdoblamiento con la Autovía de la Sagra.

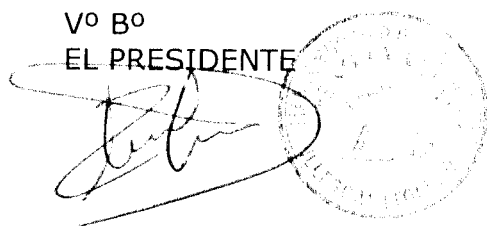
Para finalizar el Sr. Presidente informa que se han producido una serie de incidentes en los colectores de Yeles y de la Sagra Centro que han provocado la rotura de los mismos y, dada la naturaleza de los mismos que pueden calificarse de intencionados y la reiteración de los mismos, sobre todo en el colector de Yeles, la Mancomunidad va a proceder a la denuncia de los hechos.

Por último el Sr. Presidente informa a los asistentes que hasta finalizar el año, los Ayuntamientos tienen a su disposición un servicio de desatranco asociado a la EDAR de Yeles y que será gratuito hasta la finalización del año. Posteriormente se estudiará sus coste y se hará una oferta a los Ayuntamientos con precios competitivos.

TERCERO.-. RUEGOS Y PREGUNTAS.

No pronunciándose ningún ruego ni pregunta, ni habiendo mas asuntos que tratar, siendo las nueve horas y cincuenta y cinco minutos, por el Presidente se da por terminado el acto del que yo secretaria, certifico y doy fe.-

Vº Bº
EL PRESIDENTE



LA SECRETARIA

